avistadas por las de los Estados-Unidos salieron éstas del cuartel y formaron en la Plazuela de Puerto Viejo, dando la derecha á la entrada de nuestra tropa, y en el acto de entrar y formar en dicho local, ambos se hicieron los honores correspondientes, en seguida el Sr. Gobernador de la Plaza D. E. A. F. Lavallete, dirigiéndose á mí, me hizo presente tener órden del Sr. Comodoro y jefes de las fuerzas norte-americanas que se hallan en el Pacífico, para entregar esta plaza, y que lo hacen con el mayor gusto, manifestando sus ardientes deseos por la prosperidad de nuestra República, y que la paz que había tenido lugar entre ambas naciones fuera perpetua, y mas estrechas sus relaciones; mi contestación fué la que V. E. verá en la copia que le acompaño.

Al tiempo que nos ocupábamos de estas manifestaciones, la bandera anglo-americana se arrió á media asta, permaneciendo de ese modo mientras sus nacionales le hicieron su saludo con la artillería; despues de concluido se izó nuestro pabellon y fué arriado el de ellos, y en el momento la escuadra de los Estados-Unidos saludó á nuestra bandera con 21 cañonazos, que fueron contestados por nuestra artillería tiro por tiro: concluidos estos ceremoniales la tropa norte-americana, con su bandera desplegada se dirigió al muelle, donde la esperaban las embarcaciones pequeñas para conducirla á sus buques, habiendo yo acompañado al Sr. Lavallette hasta el momento de dejar embarcada dicha tropa.

Con el fin de evitar cualesquiera insulto que nuestras nacionales hicieran á la tropa americana, al tiempo de arriar su pabellón, habia tomado mis medidas para conservar el órden; pero afortunadamente no ha habido la menor falta por parte de los habitantes de este puerto, quienes con el

mayor jubilo han presenciado la entrega de la plaza, y la mayor parte del pueblo acompañó á la fuerza americana hasta el momento de su embarque.

Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E.»

Y para el debido conocimiento de V. E, así como para que por su respetable conducta sea instruido el Excmo. Sr. Presidente, tengo el honor de transcribirlo, etc.

Dios y Libertad. Cuartel General en el Presidio de Mazatlán, Junio 19 de 1848.—*Juan Pablo Anaya.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

Menos de un año estuvieron posesionados de Mazatlán los norte-americanos. Durante el tiempo de la invasión, justo es decirlo, tuvieron un comportamiento caballeroso y no cometieron ningún atentado. Si salieron alguna vez de la órbita de sus atribuciones, si dieron pasos, como el nombramiento de autoridades, que eran agenos á sus deberes, fué por el lujo de patriotismo que desplegaron los hijos de Mazatlán, que nunca pudieron ver con tranquilidad á los invasores, y que se rehusaron á servir puestos públicos que los obligaran á estar en contacto con los enemigos. La población se mantuvo entonces en órden, tuvieron seguridad los habitantes y circuló algún dinero perteneciente al tesoro público de los Estados Unidos.

Así terminó en Sinaloa la invasión más injusta y más inícua que ha habido en el mundo de Colón en el presente siglo. Ni el carácter de esta obra, ni el espacio de que podemos disponer, nos permiten entrar en algunas consideraciones sobre dicha guerra; esas consideraciones tendrían necesariamente que ser muy duras para la Nación de allende el Bravo y muy agravantes para los jefes que estaban

encargados de cuidar de nuestra honra. Pero repetimos, no entra en nuestro propósito hacer consideraciones de tan alta importancia, y solo diremos que condenamos la invasión por lo injusto de su origen y los desastres con que terminó.

Apenas había pasado un mes de la desocupación de Mazatlán por los soldados enemigos, cuando un nuevo escándalo vino á poner en alarma á todo el Estado de Sinaloa. D. Antonio Palacios Miranda secundó el 18 de Julio en aquel Puerto, el pronunciamiento acaudillado en Guanajuato por el anti-patriota General D. Mariano Paredes y Arrillaga, que tenía por objeto establecer en México una monarquía, trasplantando á la Nación un vástago de alguna familia real del Continente europeo. Tan absurdo proyecto no podía tener aceptación en un País eminentemente republicano, y solo un hombre de los antecedentes de Palacios Miranda pudo declararse partidario de causa tan repugnante. Este cabecilla tuvo por colaborador á D. Rafael Carreón que fué su consejero y el alma de aquel motín anti-popular.

El Gobierno del Estado no tenía en esos momentos recursos para mandar batir á los sublevados de Mazatlán, y D. Pomposo Verdugo con el fin de oponer una pronta y eficaz resistencia á Palacios Miranda y los que le seguían, impuso con fecha 22 de Julio un préstamo forzoso de diez mil pesos, que deberían pagar las personas acomodadas de Culiacán. Se nombró para que tasaran las fortunas de los acaudalados de dicha población, á D. Rafael Vega, D. Mariano Diez Martínez y el Br. D. José de Jesús Espinosa. Esta comisión principió sus trabajos, que según parece resultaron ímprobos, pues no hemos encontrado constancia alguna que acredite que el préstamo se hubiere llevado á efecto.

Uno de los primeros golpes que recibieron los insurrectos de Mazatlán, fué el que les dió el Teniente Coronel D. F. Javier del Castillo Negrete, que entonces era Prefecto y Comandante Militar del Rosario, y que los batió en el mes de Agosto, haciéndolos volver al teatro de sus escándalos. El Coronel Francisco de la Vega, recibió del Gobierno del Estado, dosciento cincuenta hombres para ir á atacar á Palacios Miranda; pero la derrota que sufrió el General Paredes por las fuerzas del General Miñon, dejó á los pronunciados del 18 de Julio sin bandera política, y los jefes del motín se embarcaron en Mazatlán, de los cuales algunos fueron hechos prisioneros en la Paz, Baja California, habiendo logrado el resto ponerse á salvo de las persecuciones del Gobierno Federal.

Trascurrieron los meses siguientes del año de 1848 sin que hubiera uno de esos acontecimientos escandalosos que tan frecuentes habian sido en Sinaloa. Durante el tiempo en que imperó el órden y la tranquilidad pública, el Gobernador Verdugo, de acuerdo con el Congreso, dictó algunas disposiciones de importancia, relativas á la organización de los ramos de justicia y de hacienda, que pasaban en aquella época por una crísis terrible. Es notable la actividad con que trabajó la segunda Asamblea Legislativa, que entonces funcionaba, y cuantos y cuán importantes decretos expidió encaminados á la prosperidad de Sinaloa.

Antes de terminar el año de 1848, había recibido el poder militar del Estado, el General D. Ignacio Inclán, de manos del General D. Juan Pablo Anaya. Fué el primero de estos jefes víctima de una sorpresa, que merece que consignemos en las páginas de este pequeño volúmen. Estaba preso en el cuartel de Mazatlán, el Teniente Agustín García condenado por la complicidad que había tenido en el

pronunciamiento de Palacios Miranda; logró aquel ponerse de acuerdo con veinte hombres de la guarnición de Mazatlán, para aprehender al General Inclán y llevarlo á bordo de la goleta *Americana Bruja*, que se hizo á la vela para San Blas, llevándose consigo al Comandante Militar de Sinaloa, que no supo cuál era el objeto de tan extraña medida. Cuando estuvo al tanto el Coronel D. Juan Bautista Traconis de lo que había pasado, dictó cuantas medidas creyó de su resorte para impedir cualquier movimiento que intentaran hacer el Teniente García y los veinte soldados que le seguían, pues era de esperarse que algún pronunciamiento fuera el resultado del repentino destierro que de manera tan original se había impuesto al General Inclán. Este logró volver por tierra al Estado y unirse con el Gobernador Verdugo, que con una respetable fuerza á las órdenes del Coronel Vega, marchaba á Mazatlán, con el fin de poner un dique para que no siguieran repitiéndose tantos escándalos. Tan luego como el Gobernador Verdugo creyó haber dejado arreglados los asuntos de Mazatlán, regresó á la capital de Sinaloa, donde continuó sus funciones, sin que ningún trastorno viniera después á introducir la desconfianza entre los habitantes del Estado. Parecía que tras la tempestad desvastadora de la revolución tendría que venir la paz, y, en efecto, así sucedió, pues no hubo por esa época ningún otro pronunciamiento, al menos nosotros no tenemos conocimiento de él.

Hemos llegado al término de nuestro trabajo, que vamos á cerrar con un infausto acontecimiento: la muerte de D. Rafael de la Vega.

Corría uno de los primeros días del mes de Junio, cuando la impía deidad de los sepulcros arrebató del mundo á uno de los hijos distinguidos que ilustran con su nombre

la historia de Sinaloa. Negocios de minas obligaban frecuentemente á D. Rafael de la Vega á hacer viajes á Cosalá; una vez, cuando regresaba de esa población al seno su familia, sufrió un ataque al corazón en el rancho de Santa-Anita, y allí exhaló el último suspiro á las 7 A. M. del 5 de Junio de 1849.

Así, en un pueblo obscuro, sin elementos de vida y aislado de sus amigos, murió D. Rafael Vega. En las páginas precedentes hemos consignado los rasgos mas culminantes de su vida; lo hemos presentado en sus virtudes y sus vicios, enalteciendo las primeras y condenando los segundos; solo nos falta decir que fué diputado al Congreso Constituyente de 1831, y que su firma está estampada en la primera Canstitución que tuvo el Estado de Sinaloa.

D. Rafael Vega fué sepultado en la Villa de Cosalá con grandes honores, y en su catafalco se pusieron algunas inscripciones, entre las cuales está el siguiente

SONETO.

AL BENEMERITO DEL ESTADO DE SINALOA

Sr. D. Rafael de la Vega.

¿Por qué está Culiacan en tu semblante
La triste imagen del dolor vehemente?
¿Por qué forman tus ojos un torrente
Y parece que estás agonizante?
La causa sé. Perdiste en un instante
Un hijo que te amaba tiernamente
Juicioso, moderado y diligente
Que tu bien procuró fiel y constante;
Pero cese el pesar que te oprimia,
Disípese tu pena y desconsuelo
Pues si llegó á Rafael el postrer dia
Venció á la muerte, y con heroico vuelo
Como ya el muudo no lo merecía
Salió del mundo y elevóse al cielo!

Es preciso decir tambien que D. Rafael Vega estuvo filiado en el partido liberal, que fué hombre de rectas intenciones, aunque de escasas luces, y que á él se debió

la creación de un periódico oficial en Sinaloa, que intituló «*El Demócrata.*» Durante la época de su gobierno, se embelleció Culiacán, se construyeron algunos edificios, entre otros los que rodean la Plaza de Armas, que tienen hermosos portales, que se fabricaron bajo la dirección de un arquitecto italiano apellidado Tranquilini.

Esto es cuanto sabemos relativo á la vida de D. Rafael Vega, hombre que á nuestro juicio es acreedor á la gratitud del pueblo sinaloense, por haber sido uno de los benefactores del Estado. Esta es, quizá, la primera vez que se hace un recuerdo al distínguido gobernante, que no merece que se pierda su nombre entre el polvo de la tumba.

Para terminar, séanos lícito hacer algunas reflexiones sobre la invasión norte-americanana en Sinaloa, y darles cuerpo á las apreciaciones que dejamos dispersas en las páginas precedentes.

No faltará quien, después de leer este ensayo histórico, tenga frases de reprobación para el pueblo sinaloense, por su conducta y su actitud en las funestas circunstancias por que atravesó, cuando apenas había terminado la segunda década de nuestra existencia nacional. Injustas por mil títulos serán las apreciaciones que se hicieran contra ese pueblo, que en años posteriores ha demostrado su patriotismo y su valor, protestando así, de una manera solemne, contra todos los calificativos denigrantes que, sin justicia, pudieran aplicársele.

El Coronel Rafael Tellez y la camada que le acompañaba, son los responsables directos é inmediatos de todas las desgracias que entonces sufrió Sinaloa, y de que no se les hubiera dado una enérgica lección á los invasores, que con tanta arrogancia penetraron al País, tras al carro triunfal de sus victorias.

Mazatlán con un General Morales á la cabeza del ejército, habría hecho una oposición tanto ó más heróica que la que opuso Veracruz á los enemigos de nuestra Patria; pero cúpolo la desgracia á Sinaloa de que un militar sin conciencia, sin honor y sin patriotismo, estuviera encargado de tremolar la bandera de la República y de velar por los intereses nacionales. El Coronel Tellez se preocupó más de sus vicios y de sus intrigas, que del sagrado cumplimiento de sus augustos deberes, y de allí resultó que Sinaloa hizo un papel no muy honroso en aquella guerra, que arruinó al País y que le arrebató sus más fértiles terrenos, depués de una lucha en que los buenos mexicanos hicieron lujo de sus sentimientos patrios, de su civismo y de su valor heroico y legendario.

Sólo un triunfo, de poca significación histórica, se registra en las páginas anteriores: el que obtuvo el Capitán D. Carlos Horn en el punto de Urías, donde hizo retroceder á una sección de tropa enemiga después de algunas horas de reñido combate. Todos los demás incidentes de guerra fueron adversos para las armas sinaloenses, y causa hondo pesar recordar aquellas épocas en que el angel de la fatalidad cubría con sus alas al Estado de Sinaloa.

Justo es decir, por otra parte, que los norte-americanos no cometieron abusos aprovechándose de su ventajosa situación, en todos los países y en todas las guerras internacionales se nota que los ejércitos triunfadores se entregan á toda clase de excesos y cometen mil atentados y mil arbitrariedades sobre los pueblos indefensos; Sinaloa tuvo la fortuna, en medio de todas sus desgracias, de que los norte-americanos no mancharan su suelo con la sangre del crímen, y aunque cometieron ligeras faltas, puede decirse que respetaron el derecho de gentes.

En resúmen, limitaremos á una nuestras observaciones sobre este asunto: Sinaloa no es responsable ante la historia de las desgracias que sufrió en aquellas épocas tormentosas; la resposabilidad pesa sobre el Coronel Tellez, y sus infames colaboradores en tan ingrata tarea.

Y bien....aquí ponemos punto final á este ensayo histórico; recíbalo el pueblo sinaloense, como la manifestación más sincera de nuestro cariño y de nuestras simpatías nunca desmentidas. Si ese pueblo no encuentra en las páginas anteriores hechos de hidalguía y heroismo que lo honren, culpa no es del autor, que pronto consignará en otro volúmen, todas las glorias que conquistó en la Reforma uno de los Estados más épicos y viriles de la Federación Mexícana!

NOTA FINAL.

Para cerrar este humilde ensayo histórico, réstanos hacer algunas explicaciones al benévolo lector.

La primera edición de este libro la publicó, hace poco tiempo, el Sr. Castillo Negrete, en su obra «México en el Siglo XIX,» aparece hoy la segunda edición, con algunas ligeras modificaciones, y corregidos ya ciertos datos que no eran del todo exactos. Hacemos aquí constar esta circunstancia, porque dada la poca circulación de las obras del Sr. Lic. Castillo Negrete, pudiera creerse que nos guiaba una nécia pretención al llamar segunda á la presente edición.

Por otra parte, tenemos que pedir al lector mil disculpas por los errores ortográficos que abundan en las páginas anteriores; confesamos, de una manera franca y leal, que no sabemos corregir pruebas. y que con harta frecuencia se nos dislizan algunos disparates, de tal magnitud, que abochornarían al escritor menos preocupado. En la fé de erratas nos hemos propuesto subsanar ese mal, y en tal virtud suplicamos que se consulte en caso de duda ó donde se encuentre algún concepto anfibológico.